

NOTA INFORMATIVA

Sistemas de educación y formación permeables: menos obstáculos y más oportunidades

Los países europeos están intensificando sus esfuerzos para aumentar la flexibilidad de sus sistemas de educación y formación. Sin embargo, las disparidades entre los sistemas pueden incrementar los obstáculos en lugar de derribarlos.

Los geólogos nos explican que existen muchos tipos de rocas permeables, como la tiza, las piedras calizas y las areniscas. Si bien estas rocas son diferentes, todas ellas dejan pasar líquidos o gases a través de sus poros, en cualquier dirección, horizontal o verticalmente, según decida la madre naturaleza.

La permeabilidad también puede considerarse como un rasgo característico de los sistemas de educación y formación, es decir, la capacidad de dichos sistemas para permitir el movimiento de los estudiantes entre diferentes tipos de educación (académica y profesional, por ejemplo) y entre diferentes niveles (educación secundaria superior, periodos de prácticas y enseñanza superior, entre otros), según deseen.

El Comunicado de Brujas de 2010 y la estrategia Europa 2020 hacen hincapié en que la permeabilidad constituye un requisito previo para la creación de sistemas europeos de educación y formación modernos que fomenten el aprendizaje permanente, es decir, el aprendizaje que tiene lugar a lo largo de la vida, no solo en los centros de educación, sino también en el lugar de trabajo y durante el tiempo de ocio. No obstante, la mayor parte de los sistemas de educación y formación en Europa son permeables sólo hasta cierto punto.

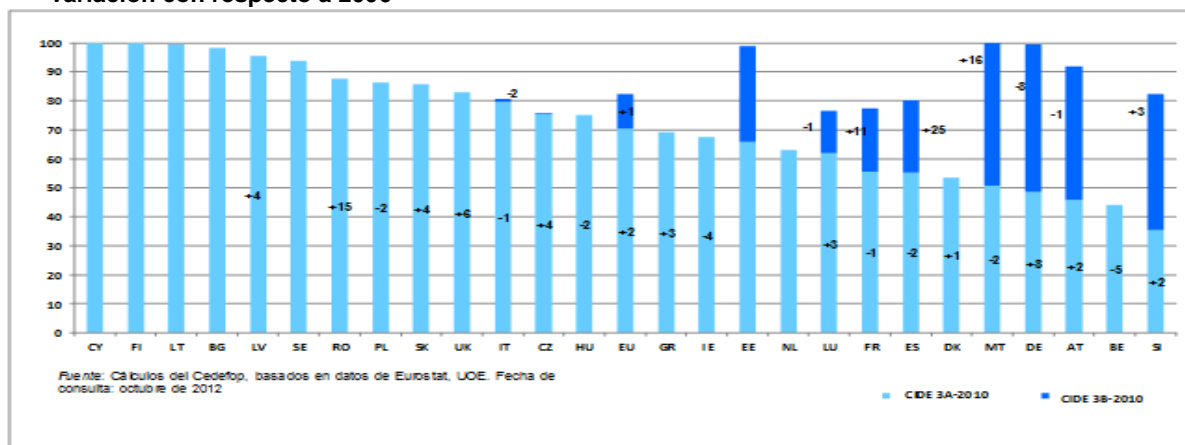
Los sistemas de educación y formación se dividen, tradicionalmente, en subsistemas independientes y bien diferenciados (educación general, profesional y académica/superior), que se interrelacionan según una rigurosa

jerarquía de niveles (primario, secundario y terciario). Esta relación jerárquica funciona a la perfección si los estudiantes siguen la trayectoria que ha sido predeterminada para el ámbito y el subsistema de su elección. Sin embargo, la segmentación de la educación y la formación levanta obstáculos institucionales que pueden restringir las opciones y decisiones de los estudiantes de continuar hacia niveles de aprendizaje superiores o de decantarse por diferentes ámbitos de estudio de un mismo nivel. Con demasiada frecuencia, los estudiantes deben especializarse a una edad prematura, lo que dificulta, por ejemplo, que los alumnos de formación profesional (FP) opten por estudios académicos o los combinen posteriormente.

Facilitar el acceso a la enseñanza superior

En muchos países, mejorar la permeabilidad de los sistemas de educación y formación consiste principalmente en facilitar el acceso de los graduados de FP a la enseñanza superior. Los Estados miembros de la Unión Europea (UE) cuentan con diferentes políticas que regulan el acceso a la enseñanza superior. No obstante, entre 2006 y 2010, el porcentaje de estudiantes matriculados en educación secundaria superior, en la que se incluye la FP inicial, que permite el acceso directo a la enseñanza superior aumentó hasta superar el 80 % del total de estudiantes matriculados (véase el gráfico 1). Cabe destacar que esta evolución es bastante desigual, puesto que el indicador aumentó en 12 países y descendió en cinco.

Gráfico 1: **Estudiantes matriculados en educación secundaria superior (CINE 3A y 3B) que permite el acceso directo a la educación terciaria, en % del número total de estudiantes en educación secundaria superior, 2010, y variación con respecto a 2006**



Los países adoptan diferentes estrategias para afianzar los vínculos entre la educación secundaria y la terciaria. Por ejemplo, los programas *Lehre mit matura* en Austria y *Yrkesveien* en Noruega permiten a los estudiantes de itinerarios profesionales acceder directamente a los estudios correspondientes de nivel terciario.

Más allá del acceso: reconocimiento de las experiencias de aprendizaje individuales

Permitir y alentar el acceso formal a los sistemas de educación y formación, a cualquier nivel, reviste una importancia crucial; pero solo constituye un primer paso. Una verdadera permeabilidad debe facilitar la transferencia y capitalización de todos los tipos de aprendizaje anterior de los estudiantes (formal, no formal e informal), con independencia de cómo y dónde haya tenido lugar dicho aprendizaje: en centros de educación, en el lugar de trabajo o durante el tiempo de ocio.

Por lo tanto, la decisión de permitir que alguien:

- tenga acceso a determinadas modalidades de educación y formación;
- sea admitido en un curso o programa específico;
- esté exento de realizar parte de dicho curso o programa;
- le sea reconocido el aprendizaje anterior por medio de una determinada cualificación; y/o
- tenga el derecho de ejercer una profesión;

no debería adoptarse solamente en función del aprendizaje formal, sino que debería reconocer también todos los tipos de aprendizaje anterior. Esta visión más amplia de lo que constituye el «aprendizaje pertinente» supone una gran diferencia para los estudiantes, ya que otorga valor a los resultados del aprendizaje adquiridos a lo largo del tiempo y en diferentes contextos.

Las prácticas nacionales hacen hincapié en el reconocimiento de las cualificaciones formales con fines de acceso o admisión. La posibilidad de eximir a los estudiantes de realizar determinados cursos o programas en función del aprendizaje anterior (para evitar la duplicación) no resulta tan habitual ni está tan ampliamente aceptado. Por ejemplo, las universidades ofrecen acceso, por lo general, a sus programas de estudio, pero solo permiten a un reducido número de personas validar el aprendizaje anterior y quedar exentas de realizar parte de dichos programas⁽¹⁾. No obstante, las experiencias en el ámbito de la validación en países como Finlandia, Francia, Noruega, los Países Bajos y Portugal ponen de manifiesto la viabilidad de iniciativas en esta dirección.

En las dos últimas décadas se han puesto en marcha continuas iniciativas nacionales y europeas destinadas a respaldar la validación, el reconocimiento y la transferencia de créditos (véase el cuadro 1). Estos instrumentos,

vinculados cada vez más con los nuevos marcos de cualificaciones, pueden considerarse como los cimientos de una estrategia concebida para fomentar la permeabilidad de la educación y la formación.

Cuadro 1. Iniciativas europeas que respaldan la permeabilidad: validación, reconocimiento, transferencia de créditos y marcos de cualificaciones

A escala europea

- Puesto que los principios europeos sobre la validación del aprendizaje no formal e informal se adoptaron en 2004, la validación ha contado con un apoyo sistemático. Tras una intensa experimentación en los Estados miembros, la Comisión Europea ha publicado una recomendación⁽²⁾ sobre la validación del aprendizaje no formal e informal.
- El reconocimiento se persigue de dos formas diferentes. Las redes de centros de reconocimiento académico (la red europea de centros de información (ENIC) y los centros nacionales de información sobre el reconocimiento académico (NARIC)) prestan apoyo a los estudiantes y los centros en lo relativo al acceso a la enseñanza superior y la progresión en dicho ámbito. La Directiva europea 2005/36/CE aborda la relación entre las cualificaciones profesionales y las profesiones en el mercado de trabajo a través de sistemas de reconocimiento automático (para arquitectos y profesionales del sector sanitario) y de reconocimiento general.
- La transferencia de créditos se lleva a cabo por medio del sistema europeo de transferencia de créditos para la enseñanza superior (ECTS), parte del proceso de Bolonia, y el sistema europeo de créditos de FP (ECVET), basado en la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 2009.
- Los marcos nacionales de cualificaciones (MNC) clasifican las cualificaciones conforme a un conjunto de niveles basados en los resultados de aprendizaje. Los niveles del MNC reflejan lo que el titular de un certificado o diploma sabe, comprende y es capaz de hacer. El marco europeo de cualificaciones (MEC) abarca todos los niveles y tipos de cualificaciones (educación y formación general, profesional y superior). Al vincular o «referenciar» los marcos nacionales de cualificaciones con el MEC, tanto los estudiantes como las empresas podrán comparar los niveles de cualificaciones obtenidos en sus países de origen o en el extranjero.

Las iniciativas europeas deben ejecutarse a escala nacional. Los esfuerzos centrados en la creación y adopción de los MNC parecen confirmar el firme compromiso de los países por mejorar la flexibilidad y permeabilidad de sus sistemas de educación y formación.

Cerca de 30 países europeos han concebido o están desarrollando MNC completos que abarcan todos los tipos y

⁽¹⁾ Inventario europeo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal, informe sobre la validación en la enseñanza superior (en inglés): <http://libserver.cedefop.europa.eu/vetelib/2011/77645.pdf>

⁽²⁾ http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/informal_en.htm

niveles de cualificaciones. La creación de MNC completos facilita la comparación de los diferentes tipos y niveles de cualificaciones. En muchos países, los MNC han puesto de manifiesto los obstáculos que existen entre las cualificaciones generales, las profesionales y las académicas. En consecuencia, los países han buscado alternativas para acomodar los diferentes tipos de cualificaciones. Por ejemplo, en Alemania, Irlanda y Lituania, los MNC combinan todos los tipos de cualificaciones a todos los niveles, incluidos los superiores. En cambio, el MNC de Austria divide los niveles superiores en dos vías paralelas: una abarca las cualificaciones que conceden los centros de enseñanza superior, y a otra las cualificaciones profesionales o vocacionales otorgadas por otros centros.

Algunos países, como Finlandia, los Países Bajos, Suecia y Noruega, han ido un poco más lejos al utilizar sus MNC para mostrar los vínculos entre la educación y formación inicial y la continua. Los MNC serán, probablemente, un instrumento clave para la identificación de todos los tipos de oportunidades de aprendizaje que existen tanto a un nivel concreto como a diversos niveles.

Permeabilidad y reforma institucional

Los vínculos entre la FP y la enseñanza superior, las estructuras institucionales y los perfiles de educación y formación ejercen una gran influencia en la permeabilidad.

Un estudio reciente del Cedefop⁽³⁾ pone de manifiesto que la creación de programas de FP a niveles de cualificaciones superiores (niveles 5-8 del MEC) está cobrando impulso. Los avances en este ámbito varían desde la creación de nuevos centros, como por ejemplo en Suecia, donde imparten cursos avanzados de formación profesional (niveles 5-7 del MEC), hasta el refuerzo y el replanteamiento de los programas de grado profesionales existentes. Alemania, por ejemplo, cuenta con más de 150 cursos que conducen a la obtención de títulos de grado profesionales, que incluyen experiencias prácticas y están estrechamente vinculados con los sectores comercial e industrial. Para acceder a estos estudios de grado profesionales se requiere haber finalizado la FP inicial (sistema dual) y la FP profesional, y contar con varios años de experiencia. Otros ejemplos son el *Brevet de technicien supérieur* en Francia, los *Associate degrees* en Bélgica y los Países Bajos, la *Istruzione e formazione tecnica superiore* en Italia y los *Higher Certificates* en Irlanda. Estas cualificaciones revisten una gran importancia en términos de permeabilidad, puesto que permiten a los estudiantes de FP acceder a la educación terciaria y mejorar, al mismo tiempo, sus perspectivas laborales gracias al reconocido valor de dichas cualificaciones en el mercado de trabajo.

La difusa frontera entre la FP y la enseñanza superior está aumentando la permeabilidad. Para lograr que los estudiantes puedan circular tanto vertical como horizontalmente en los sistemas de educación y formación,

se debe ofrecer formación pertinente a todos los niveles. Así pues, es necesario reforzar los elementos vocacionales y profesionales de la educación terciaria e integrar plenamente la función que desempeñan los conocimientos generales y las competencias y destrezas transversales a todos los niveles de la FP. Reducir la FP inicial a unas cuantas destrezas técnicas restringiría drásticamente la capacidad de las personas para participar en actividades de aprendizaje permanente e imposibilitaría a su vez la permeabilidad.

Reducción de la permeabilidad

Si bien se han adoptado numerosas medidas para aumentar la permeabilidad de los sistemas de educación y formación, existen riesgos de que los estudiantes tengan que seguir superando diversos obstáculos en los itinerarios de aprendizaje de su elección.

La validación, el reconocimiento, la transferencia de créditos y los marcos de cualificaciones se están convirtiendo, con bastante lentitud, en elementos permanentes del panorama europeo de educación y formación. En muchos casos, solo abarcan parcialmente el sistema de educación y formación y, paradójicamente, reproducen la estructura segmentada y jerárquica que deberían solventar.

Por ejemplo, los sistemas europeos de transferencia de créditos para la FP y la enseñanza superior se están desarrollando de manera independiente, lo que podría reducir la permeabilidad, en lugar de incrementarla. El reconocimiento académico sigue una tendencia similar. Algunos centros de las redes ENIC y NARIC para el reconocimiento académico prestan apoyo a los estudiantes de FP y ofrecen información sobre las cualificaciones profesionales, aunque no constituye una labor específica de la red. Se precisa un intercambio más sistemático de la información sobre el reconocimiento de las cualificaciones de FP en toda Europa.

Existen idénticos problemas en el ámbito de la validación. Los países han optado en gran medida por desarrollar mecanismos de validación ligados a subsistemas, como la FP y la enseñanza superior. Muy pocas iniciativas se han centrado en los vínculos existentes entre los diferentes subsistemas y centros. Francia es la excepción, ya que todas las cualificaciones registradas en su MNC pueden obtenerse también mediante procesos de validación.

La dificultad de tender puentes entre las distintas partes de un sistema de educación y formación y sus respectivos centros no se limita al sector público. Un nuevo estudio del Cedefop⁽⁴⁾ sobre la validación del aprendizaje no formal en empresas europeas pone de relieve los problemas de coordinación entre los sectores público y privado. Si bien una amplia mayoría de las 400 empresas incluidas en el

⁽³⁾ Cedefop (2011), *VET at higher education and training levels*, <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications/18646.aspx>

⁽⁴⁾ Cedefop (2012, próxima publicación), *The use of validation by enterprises for human resource and career development purposes*

estudio ha puesto en marcha sistemas de validación para evaluar y registrar competencias, muy pocas interactúan con los sistemas de validación públicos desarrollados en los últimos años. Este estudio destaca la necesidad de hallar soluciones prácticas que permitan a los trabajadores utilizar las destrezas y competencias adquiridas a la hora de escoger nuevas actividades de educación y formación y nuevos puestos de trabajo.

No cabe duda de que los diferentes instrumentos han de implementarse de manera conjunta. Una estrecha relación entre las empresas y el sector público para el desarrollo y la puesta en marcha de iniciativas de validación a escala europea y nacional se considera un objetivo crucial. Además, la relación e interacción entre los distintos instrumentos del sector privado y el sector público solo pueden forjarse a largo plazo. Sin embargo, la ausencia casi absoluta de contacto y comunicación entre participantes y centros tal vez sea una señal de advertencia de que algo no está funcionando como se esperaba.

Mentes permeables

La permeabilidad no solo hace referencia a los obstáculos institucionales y burocráticos. El entorno familiar ejerce una influencia determinante en la elección de itinerarios de educación y formación y carreras profesionales. El reciente estudio del Cedefop sobre los resultados del mercado laboral⁽⁵⁾ señala que las preferencias de educación y formación de los estudiantes siguen estando fuertemente influenciadas por el nivel educativo de los padres. Esto incluye la elección entre la educación general y la FP, así como la decisión de embarcarse o no en la educación terciaria. El estudio argumenta que esta continua «reproducción de la desigualdad» (que no se ha alterado en las últimas décadas) sustenta parcialmente una estructura de enseñanza superior que se percibe como rígida y de escasa relevancia. Esto conlleva además una reducida movilidad intergeneracional entre oficios y niveles educativos.

Aprender la lección

Para conseguir la permeabilidad óptima de los sistemas de educación y formación se precisa interconectar debidamente los diferentes subsistemas y derribar las barreras existentes entre los niveles y centros de aprendizaje y las cualificaciones. El informe conjunto de Comisión Europea y el Consejo realizado en 2012 indicaba que la segmentación de los sistemas de educación y formación representaba un obstáculo para el desarrollo de itinerarios de aprendizaje flexibles.

Muchos países han adoptado importantes medidas para colmar la brecha entre las diferentes partes de sus sistemas de educación y formación. Aunque se disponen parcialmente de los instrumentos, su aplicación constituye todo un reto. Con frecuencia, la falta de coordinación entorpece los avances. Se necesitan estrategias destinadas a fortalecer

los vínculos y fomentar las sinergias entre las iniciativas nacionales y europeas.

Asimismo, la definición de los niveles de cualificaciones en función de los resultados del aprendizaje brinda una oportunidad única de crear sistemas de educación y formación más permeables e interactivos. No obstante, el pleno potencial de los resultados del aprendizaje solo puede aprovecharse a través de una estrecha cooperación y un diálogo constructivo entre los sectores y los subsistemas de educación y formación.

Las diferencias en cuanto a la aplicación de los resultados del aprendizaje en la educación y formación general, profesional y académica conlleva el riesgo de consolidar los obstáculos existentes, en lugar de derribarlos. Si el cambio hacia los resultados del aprendizaje tiene como fin respaldar la permeabilidad, debe existir un acuerdo común de base para el diálogo, el entendimiento y la confianza. El trabajo realizado en la aplicación de los MNC y los resultados del aprendizaje ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con estrategias integrales si se desea que las futuras medidas resulten eficaces.

En cuanto al cambio de actitud, una mayor visibilidad de la FP a nivel terciario podría aumentar la movilidad intergeneracional. Esto exige que se preste una mayor atención a la transparencia global de los sistemas de educación y formación, para mostrar claramente cómo las actividades de aprendizaje están estrechamente relacionadas con las oportunidades laborales y profesionales. La definición de dicha clara correspondencia requiere a su vez la eliminación sistemática de barreras y callejones sin salida. Los estudiantes deben tener pleno conocimiento de los posibles itinerarios horizontales y verticales y de cuáles son sus opciones.

La permeabilidad de un sistema de educación y formación debe evaluarse por su capacidad de fomentar el aprendizaje individual y ofrecer varios itinerarios de aprendizaje. Los estudiantes necesitan oportunidades para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y actuar con decisión ante las dificultades.

**CEDEFOP**Centro europeo para el Desarrollo
de la Formación Profesional**Nota informativa – 9072 ES**

N° de catálogo: TI-BB-12-007-ES-N

ISBN 978-92-896-1038-4, doi: 10.2801/47340

Copyright © Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), 2012

Reservados todos los derechos.

Las notas informativas se publican en alemán, español, francés, griego, inglés, italiano, portugués y la lengua del país presidiendo la Unión Europea. Si desea recibir las periódicamente, envíenos un mensaje a la siguiente dirección: briefingnotes@cedefop.europa.eu

Encontrará otras notas informativas y publicaciones del Cedefop en la dirección de Internet: <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx>

PO Box 22427, 551 02 Salónica, Grecia
Europe 123, Salónica, Grecia
Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020
E-mail: <mailto:info@cedefop.europa.eu>

[visit our portal www.cedefop.europa.eu](http://www.cedefop.europa.eu)

⁽⁵⁾ Cedefop (2012), *From education to working life*
<http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications/20448.aspx>